



OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN; A 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN; EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA REVISION DE EXPEDIENTE 2510/2014-II, DE JUICIO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO.

MEDIO DE TRANSPORTE: _____

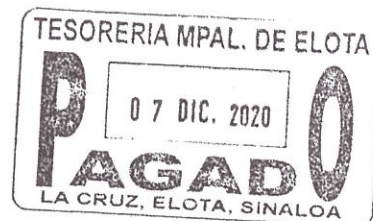
COMISIONADOS: LIC. JUAN CARLOS PEREZ LIZARRAGA, JEFE DEL DEPTO.

JURIDICO

ATENTAMENTE

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

SÍNDICA PROCURADORA



Recibí la cantidad de \$284.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, con la Dirección de Egresos y Control Presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

Candelaria Picos



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 30 de noviembre de 2020

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 27 de noviembre del presente año; acudí a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistí a Servicios Periciales, para hablar con la perito sobre cuando se realizaría las pruebas periciales, en virtud de la denuncia correspondiente respecto a la carpeta de investigación ELOTA/UIMP/02795/2018/CI.

Se acordó que se realizaría la visita al Juzgado Octavo de Distrito.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

- Dar un seguimiento correcto, con celeridad procesal a la denuncia antes mencionada y revertir los que en su momento se hizo.

CONCLUSIONES:

- Se acudió a Servicios Parciales para llevar acabo correctamente los procedimientos necesarios para darle continuidad y prontitud al asunto de la denuncia ELOTA/UIMP/02795/2018/CI.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga
Jefe del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.

